

Rad No.: 25-240-162348

Barranquilla, 18/12/2025

Señor(a)  
LUIS MIGUEL ARIZA C  
[arizacastroluis@gmail.com](mailto:arizacastroluis@gmail.com)  
Calle 65 No. 14 - 40  
Soledad

Contrato: 6106015

Asunto: Solicitud de Información

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 27 de noviembre de 2025, radicada bajo el No. 25-029776, relativa al **Seguro Proequial** facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 65 No. 14 - 40 de Soledad, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., brinda la oportunidad a todos sus usuarios de acceder a la compra de seguros a través de la facturación del servicio de gas natural, con el fin de mejorar la calidad de vida de los hogares que cuentan con el suministro de gas natural.

Aclaramos que para brindar información sobre la póliza del SERVICIO PROEXEQUIAL de PROEXEQUIAL S.A.S. facturada en el contrato 6106015, es necesario que la solicitud sea presentada por la titular/asegurada aportando copia de su cedula, lo anterior de acuerdo con la ley 1581 de protección de datos personales.

Ahora bien, si usted LUIS MIGUEL ARIZA es beneficiario o propietario del inmueble debe aportar copia de su cedula, adicionalmente certificado de tradición del inmueble no mayor a 30 días de expedido que señale la dirección exacta del predio si ostenta otra calidad sobre el inmueble.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

  
CARLOS JÚBITZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS017YH/73  
234246243